SECRETARIA MESA DE CONTRATACIÓN

25 FEB 2020

ENTRADA Nº 35

RTVA
Radio y Televisión de Andalucía

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA) POR LA QUE SE ACUERDA LA APROBACIÓN DE EXPEDIENTE Y SE DISPONE LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO PARA SU ADJUDICACIÓN.

Expediente nº: EC/1-003/20

Objeto: Servicio de alquiler de vehículos con conductor para atender las necesidades de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y su Sociedad Filial Canal Sur Radio y Televisión, S.A. en Almería, Jaén y Madrid (por lotes)

Procedimiento: Abierto Regulación Armonizada

Valor Estimado: 564.220 € antes de IVA

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO: RTVA procedió a la tramitación de un expediente por lotes (EC/1-007/19) para la adjudicación de este servicio para todas las provincias de Andalucía y Madrid, expediente éste que quedó desierto al no presentar ofertas para los lotes que se referían a las provincias de Almería, Jaén y Madrid, por lo que obliga a iniciar un nuevo procedimiento para intentar la contratación de este servicio.

SEGUNDO: El nuevo expediente cuenta con Memoria, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Pliego de Prescripciones Técnicas e Informe del Grupo Consultivo de Contratación de RTVA.

TERCERO: El expediente se tramita sin orden específica de gasto al imputarse estos costes a distintas órdenes correspondientes a programas y gastos de funcionamiento de centros de producción.

RESUELVO

1º.- Aprobar el presente expediente de contratación tramitado de conformidad con las disposiciones contenidas en la normativa reguladora de la contratación pública, en especial en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RTVA
Radio y Televisión de Andalucía

2º.- Iniciar el procedimiento de adjudicación ordenando la publicación del expediente en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) y en el perfil del contratante de RTVA.

3º.- Aprobar el gasto de 564.220 € (quinientos sesenta y cuatro mil doscientos veinte euros) (IVA excluido),

En Sevilla, a la fecha de la firma

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE RTVA,

Juan de Dios Mellado Pérez

FIRMADO POR	JUAN DE DIOS MELLADO PÉREZ	19/02/2020 12:58:28	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	52Pr47875YD2PT0t+HcsxuuEHHz18L	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	